



En cumplimiento
a lo dispuesto en
la ley vigente de
asociaciones tengo
el honor de remi-
tir a V.S. el ad-
junto balance
de Situación de
fondos de esta ca-
ja rural católica
de Mañeru, con la
nota de la reu-
ción de cargos ha-
bida en la misma
días que a V.S. m. a. p.
Mañeru 1º Enero 1926
El Presidente
Vicente Goncal

Excmo. Sr. Gobernador de la
provincia de
Havana

Caja Rural Catolica de Mañeru año 1926

Balance de situación de la misma en 1º de Enero del año citado

Debe	Pesets	Cts	Haber	Pesetas	Cts
Imposiciones extrareglamt. ^{as}	40.024	90	Préstamos a socios	14.634	"
Id de socios	1.480	"	Acuerdos de la federación	1.000	"
A la federación	5.267	15	Carbon Trillañora	400	"
Caja de ahorros	560	"	Varios efectos Trillañora y Camioneta	2.236	"
			Material de caja, Selección para, estandarte	710	"
			Trillañora y Motor	19.000	"
			Camioneta	4.650	"
			Perdidas y ganancias	2.823	47
			Existencia en Caja	1.878	58
Suma	47.332	05	Suma	47.332	05

Mañeru 1º Enero 1926

El Cajero
Felipe López



vfo. Dno
 El Presidente
Vicente Doncel

15

162



La Junta directiva
de la Caja rural
Católica de Mañeru
ha quedado constitui-
da en la forma
siguiente

Presid. Inspector D. Manuel Izaguirre
1.º de Efectora D. Vicente Dorcel
Vicepresid. D. Marcos Izua
Escriba D. Felix Lagrera
Vocales D. Esteban Lina
D. Salustiano Loba
Secretario D. Jose Lina

Mañeru 1.º Enero 1926
El Presidente

Vicente Dorcel



Don Casimiro Orbeloa J. de Esquide, secretario
de la Caja Rural Católica de Mañeru

Certifico: Que en el folio primero del
libro primero de actas de esta Caja
rayada que copiada a la letra dice así:
Caja Rural Católica de Mañeru - Ac-
ta de Constitución. - En la villa de Mañeru
invertido el 17 de Mayo de 1908 todo el
reunido por el Sr. Cura Párroco D. Cuscho
Lizanaga, bajo su presidencia reunieron el
22 de dicho mes y año en la sala de sesiones
del M. J. Ayuntamiento cuantos tuvieron por con-
veniente haberlo, al objeto de fundar la Caja rural
católica de esta villa; y previa lectura de los estatuto-
tos por que ha de regirse, aprobados por el Ilmo.
Sr. Gobernador Civil de la Provincia con fecha
13 de los corrientes, procediose a la elección del Con-
sejo de Administración, designandose los Sres. siguientes.
= Presidente Inspector = D. Cuscho Lizanaga = Pre-
sidente elector id. D. Mateo Orbeloa = Vicepresidente
id. Xosé de Ariz = Vocal 1º D. Pedro Garrit = Vocal 2º
id. Antonio Orzaga = Vocal 3º id. Xosé de Ariz =
Secretario id. Xosé de Ariz = Cajero: id. Xosé de Ariz
= suplente 1º id. Xosé de Ariz = id. 2º
id. Guillermo Esquerro = (Líquida las fincas) Xosé de Ariz
= Rubricados = Antonio Orzaga = Rubricados
Xosé de Ariz = Rubricados = Xosé de Ariz = Ru-
bricados = Guillermo Esquerro = Rubricados = El Secretario
Xosé de Ariz Rubricados

Y para que conste del presente en Ma-
ñeru a los diez de Junio de mil novecientos veintinueve
El Secretario

Y por
El Presidente
Angel Esquerro



Casimiro Orbeloa